

Fortalecimiento de planes de estudio para la formación de futuros profesores

Salvador Ponce Ceballos, Universidad Autónoma de Baja California, México
Gricelda Mendivil Rosas, Universidad Autónoma de Baja California, México
Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Armandina Serna Rodríguez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Leidy Hernández Mesa, Universidad Autónoma de Baja California, México

Resumen: La importancia de conocer los aprendizajes que logran los estudiantes en su formación universitaria dirige al análisis de los mecanismos que pueden ayudar a identificar esta información en tiempo y forma para poder fortalecer dichos aprendizajes a lo largo de la trayectoria de formación de estos estudiantes, sin esperar a que hayan egresado, permitiendo así una mejora durante el proceso y por ende un fortalecimiento de su perfil profesional. En la actualidad el tema de la evaluación de trayectorias en la formación universitaria es muy importante, así como la evaluación de los planes de estudio, su vigencia y congruencia con las realidades del contexto social y de las demandas de las profesiones, considerando estas acciones de vital importancia para el desarrollo de estrategias de mejora a corto, mediano y largo plazo. Se presenta una propuesta que aboga a la evaluación de un plan de estudios de licenciatura, en base a la trayectoria formativa de sus estudiantes, el caso de una universidad pública mexicana, en donde se forma a futuros profesionales de la educación. La propuesta se orienta a la evaluación de trayectos en referencia a tres etapas de un plan de estudios. Se presentan los mecanismos de trabajo que permitieron el desarrollo de esta estrategia evaluativa, así como reflexiones sobre su instrumentación.

Palabras clave: formación de profesores, evaluación de trayectorias, evaluación de planes de estudio

Abstract: The importance of knowing the learning achieved by students in their university training addresses to the analysis of mechanisms that can help to identify this information in a timely and orderly manner. This, in order to strengthen those learning throughout the students' professional career, and in the same way is very important the curriculum evaluation and assessment plans without students being graduated yet, allowing an improvement in the process and thus strengthening their professional profile. Nowadays, the assessment study, its validity and consistency with the realities of the social context and the demands of the professions, are considered as vital actions to the development of improved strategies for the short, medium and long term. A proposal advocating the assessment of undergraduate curriculum is presented herein, based on the educational background of their students, the case of a Mexican public university, which trains future professionals in education. The proposal aims the assessment of periods in reference to three stages of curriculum. Working mechanisms that allowed the development of this assessment strategy are presented below, as well as reflections on its implementation.

Keywords: Teacher Training Trajectory Evaluation, Curriculum Evaluation, Plans and Program Evaluation

Introducción

El presente documento muestra la propuesta de un proyecto que está orientado al fortalecimiento de los planes de estudios de los futuros profesores de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) de la Universidad Autónoma de Baja California México, a través de la evaluación de planes de estudio y de trayectorias académicas.

Se partió de un supuesto, que hace referencia a lo necesario para que se dé ese fortalecimiento, se menciona qué es lo que se propone, cómo se llevará a cabo y a través de qué se va a fundamentar y a realizar lo que se pretende. Para ello se integra información referente a la con-



textualización, fundamentación teórica, descripción de la propuesta y de sus etapas. Se agrega un apartado de resultados, de la prospectiva del proyecto y finalmente converge en las reflexiones y conclusiones.

Contextualización

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es una institución estatal pública del estado de Baja California México, fue creada en el año de 1957, tiene como misión promover alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; para contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente, a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionales autónomos, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social, que les permita convertirse en ciudadanos plenamente realizados, capaces de insertarse exitosamente en la dinámica de un mundo globalizado, de enfrentar y resolver de manera creativa los retos que presenta su entorno actual y futuro (UABC, 2011).

Su modelo educativo impulsa la implementación de un enfoque de educación flexible, centrado en el aprendizaje del alumno y fundamentado en la evaluación colegiada; con un currículo que incluye toda la generación de conocimiento que se cree con la investigación (UABC, 2006).

Su filosofía educativa está sustentada en el proceso pedagógico de la institución, apoyada a partir del “Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación de 1992” de la UNESCO, que destaca los principios que forman la nueva visión para la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2006).

Para la UABC la educación es una estrategia que forma y actualiza de manera permanente a los individuos, que se dirige hacia la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional y que involucra diversos niveles de complejidad.

Por otra parte, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) ha venido formando generaciones de profesionales de la docencia desde el año 1960, a partir de las demandas de la formación y actualización docente, que son una necesidad de los profesionales de la docencia especializados en los niveles de educación básica (secundaria) y educación media superior, a partir del año 2004 se ofrecen las licenciaturas en: Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura y en Asesoría Psicopedagógica, que actualmente son programas educativos que egresan a profesionistas capaces y competentes en la docencia de su disciplina.

La FPIE tiene como misión coadyuvar en la formación integral de profesionales de la docencia y la asesoría psicopedagógica en el nivel de educación secundaria y media superior en las diferentes áreas del conocimiento, que se apoyan del conocimiento científico para estudiar la actividad docente y su evaluación, así como la generación de propuestas innovadoras para la educación, adecuadas a diversos contextos educativos (FPIE, 2010).

Programas educativos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

A continuación se describen de forma general el perfil de egreso de los tres programas:

Docencia de la Lengua y Literatura

Será capaz de desarrollar la docencia de manera dinámica y creativa; dominar su disciplina; evaluar crítica e íntegramente su acción docente, diseñar y practicar estrategias didácticas; tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los estudiantes; utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza; promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y su entorno social; incrementar el manejo de las estructuras narrativas, dramáticas y poéticas abordando la producción literaria.

Docencia de la Matemática

Se caracteriza por desarrollar la docencia de manera dinámica y creativa, dominar su disciplina; desarrollar competencias matemáticas en los estudiantes; analizar la disciplina con rigor científico y diseñar acciones remediales para apoyar al estudiante; evaluar crítica e íntegramente su acción docente; diseñar y practicar estrategias didácticas; tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los estudiantes; utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza; promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social, así como desarrollar la creatividad para aplicar la matemática como una herramienta de uso cotidiano y de apoyo a las demás ciencias, de tal forma que el alumno pueda utilizarla y le ayude a resolver situaciones de su vida.

Asesoría psicopedagógica

Se destaca por promover el desarrollo integral del educando; identificar problemas en el desarrollo del adolescente y canalizarlos; diseñar materiales creativos e innovadores para mejorar el aprendizaje; detectar problemas en el estudiante, mediante investigaciones formales e informales; brindar asesoría a profesores sobre estrategias didácticas para el trabajo con adolescentes; tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los alumnos; utilizar las nuevas tecnologías como medios para la enseñanza; sensibilizar según las condiciones sociales del entorno escolar y promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social.

Los programas están estructurados en tres etapas: básica, disciplinaria y terminal. La primera etapa es la *básica* que comprende un proceso general de carácter multi o interdisciplinario con una orientación eminentemente formativa; aquí se desarrollan las competencias básicas y genéricas que debe tener todo profesionista de un mismo nivel formativo o área disciplinaria, lo que se logrará mediante la adquisición de conocimientos de las diferentes áreas y que permite la integración de un repertorio básico de conocimientos, valores, destrezas y habilidades recurrentes para las siguientes etapas de su formación (UABC, 2006).

La segunda etapa es la *disciplinaria*, donde el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse del conocimiento teórico, metodológico y técnico de la profesión, aunque es orientado a un aprendizaje genérico, resulta de gran importancia en el ejercicio profesional; esta etapa comprende el desarrollo de competencias genéricas transferibles a desempeños profesionales comunes en un campo ocupacional determinado, así como el inicio de aquellas denominadas competencias profesionales que se relacionan con los aspectos técnicos y específicos de una profesión en particular; por lo anterior es una etapa que representa un mayor nivel de complejidad en la formación del alumno, y se desarrolla principalmente en la parte intermedia de la estructura curricular (UABC, 2006).

La última es la etapa *terminal*, que tiene lugar en la fase final del programa, en ésta se refuerzan los diferentes conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se consolidan las competencias profesionales mediante la participación del alumno en el campo ocupacional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en cada perfil profesional se requieren, en la solución de problemas o generación de alternativas de su campo profesional; en ella el alumno consolida su proyecto académico, fortaleciéndolo con las estancias de aprendizaje en el ambiente de trabajo, éstas representan una estrategia que propicia la formación de distintas maneras: integra y refuerza las competencias profesionales, los valores éticos de su profesión y la oportunidad de comparar las experiencias de aprendizaje en el aula y en el ambiente profesional (UABC, 2006).

Los planes y programas de estudio de la institución son flexibles, basados en un enfoque por competencias y responden a un modelo educativo de formación integral.

Fundamentación teórica

La evaluación indudablemente ofrece la oportunidad de mejorar la educación, sus aportaciones están orientadas al mejoramiento que va desde un sistema educativo hasta la referente al proceso de enseñanza-aprendizaje, a continuación se mencionan algunas aportaciones que da la evaluación a la educación:

- Proporciona información confiable que permite conocer el estado en que se encuentra un sistema educativo y sus componentes, en un momento determinado.
- Identifica las tendencias de los resultados educativos a lo largo del tiempo, es una tarea prospectiva, la cual se basa en series históricas que retratan las condiciones de un sistema educativo en distintos momentos en el tiempo.
- Evalúa la eficacia de las políticas y programas educativos específicos. Debe considerar y planear su evaluación, en términos de los objetivos que pretenden lograr, con la idea de poder hacer ajustes o cambios mayores si éstos no se cumplen en los tiempos previos.
- Proporciona información relevante acerca de los diversos factores que inciden en los resultados educativos de los estudiantes, centros escolares, y sistema educativo en general. (Luna, 2011).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (México), concibe cuatro elementos que componen la evaluación integral de un sistema educativo desde una perspectiva sistemática: el contexto, el insumo, los procesos y los resultados. El primer elemento es el *contexto* del sistema educativo, que involucra las condiciones sociales, políticas y económicas en que se desarrolla la educación. El segundo son los *insumos* que recibe el sistema educativo de su entorno y que permiten la operación del sistema. Otro componente lo integran los *procesos* del sistema, que se refieren no solo al acceso y trayectoria de los estudiantes en los diversos niveles escolares, sino también a la gestión, funcionamiento y organización de los planteles. El último se refiere a los *resultados* del sistema que pueden ser de corto o largo plazo, en los primeros se incluyen los referidos al logro escolar (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) y en los segundos se relacionan con la influencia de la educación en la transformación cultural y la mejora de los estándares de vida para la sociedad (Luna, 2011). El proyecto que se propone considera que los elementos anteriormente descritos son indispensables, por lo que se han considerado en el diseño y desarrollo del mismo.

Ante la propuesta de un proyecto orientado a la formación de profesores, se manifiesta el supuesto de práctica profesional de los egresados de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), el cual es lograr un equilibrio entre el dominio de la disciplina y la didáctica de la misma, en este caso no es suficiente poseer sólo los conocimientos eruditos de la lengua y literatura, de las matemáticas o de la psicopedagogía, es necesario saber “ser docente”, es decir, tener un dominio de la didáctica de su disciplina, lo anterior también se refiere al aspecto contrario, donde se puede contar con una preparación excelente en docencia, pero tener deficiencias en el dominio de la disciplina, este supuesto de equilibrio da sustento al proyecto que se ha propuesto.

Es importante mencionar que la concepción de docencia de la institución, es un elemento “indispensable del proceso de aprendizaje, puesto que provee el andamiaje necesario para que el estudiante construya el conocimiento durante sus distintas etapas formativas y desarrolle las competencias que le permitirán ser un miembro útil a la sociedad, responsable y comprometido con ella” (UABC, 2011).

El enfoque adoptado por la UABC, es centrar al estudiante en el proceso educativo, es decir, hacer lo necesario para que el alumno obtenga aprendizajes significativos y pertinentes con su formación profesional, esto involucra a los planes de estudio, su diseño y las oportunidades

que ofrece al egresado sobre la inserción profesional, con base a lo anterior, la FPIE se preocupa por la importancia de formar a futuros profesores eficientes en el campo educativo, es por ello que el proyecto que propone, pretende fortalecer los aprendizajes de los alumnos, a través de las siguientes variables: evaluación de planes de estudio, evaluaciones de trayectoria académica, evaluación de docentes; su objetivo principal es formar a docentes altamente capacitados en su profesión, críticos y que posean un alto sentido de responsabilidad social.

Cuando se habla de evaluación curricular es común ubicarla al final del proceso de desarrollo e implementación del plan de estudios, lo anterior permite revisar únicamente los componentes curriculares finales de todo el proceso; sin embargo, no es lo más conveniente, ya que la evaluación se realiza demasiado tarde e impide detectar errores e incongruencias cometidas en las etapas anteriores (Díaz, 2010).

Para evaluar un plan de estudios, es necesario ir más allá de analizar la secuencia y organización de los contenidos temáticos, dado que solo se obtiene una información descriptiva e incompleta, ya que no se indica el rendimiento real de los alumnos y tampoco si al egresar del programa educativo satisfacen las necesidades para las que fueron capacitados (Díaz, 2010); debido a esto, los fines del proyecto manifiestan a la evaluación curricular como un proceso amplio que ayudará a obtener información que permita fortalecer los planes de estudio de la institución, a través de diversos mecanismos, instrumentos y herramientas.

Uno de los conceptos con los que se fundamenta el proyecto, en cuanto a sus exámenes de trayecto es la evaluación formadora, que es una estrategia de evaluación dirigida a promover la autorreflexión y el control sobre el propio aprendizaje, para ello se pueden aplicar tres técnicas: autoevaluación, evaluación mutua y evaluación (López, 2009). Esta evaluación se sitúa en el eje central de la formación como una forma de gestión didáctica, dentro de un perfil de evaluación que se considera útil y privilegiado para la formación de enseñantes (López, 2009).

Otro concepto relevante es la evaluación formativa, que hace referencia a todo proceso de evaluación, que tiene como principal finalidad mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir, es todo proceso de evaluación que sirve para que el alumnado aprenda más y para que el profesorado aprenda a trabajar mejor (a perfeccionar su práctica docente), la finalidad es disponer de información que permita saber cómo ayudar al alumnado (López, 2009). Los anteriores conceptos dirigen la perspectiva de evaluación del proyecto propuesto.

Los exámenes de trayecto que componen el proyecto para el fortalecimiento de los aprendizajes, también se sustentan en la concepción de la evaluación del aprendizaje, como un proceso de búsqueda e interpretación que le permite al estudiante y al docente identificar en qué fase de su aprendizaje se encuentran los educandos, a dónde tienen que llegar, así como al diseño de propuestas sobre las mejores formas de alcanzar ese potencial (Stobart, 2010).

Por otra parte la trayectoria escolar, es el medio por el que se expresa el comportamiento escolar de un estudiante o conjunto de ellos, a lo largo de su estancia en una institución educativa, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios o de un momento de éstos (Romo, 2005).

La evaluación de trayectorias permite la identificación de áreas de oportunidad, para la realización de una intervención oportuna, que permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como cualquier otro proceso de formación de los estudiantes en una institución. El conocimiento de la trayectoria escolar de los alumnos, permite implementar estrategias que mejoren la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en la FPIE.

En la búsqueda del fortalecimiento de los planes de estudios de la FPIE, se llevó a cabo una evaluación curricular, partiendo de la perspectiva de que un plan de estudios no es estático, que debe de estar en constante observación y cambio; que por lo tanto es importante contar con mecanismos de evaluación que ofrezcan información acerca de su funcionamiento y de su pertinencia, puesto que si se desea formar a excelentes profesores, es necesario que el plan de estudios evolucione de acuerdo a las necesidades del contexto escolar, social, político, cultural y económico.

A partir de esta idea, se requiere que se realice una evaluación continua del currículo, que puede ser de carácter interno y externo, donde a través de ello, se conducirá a la elaboración de un programa de reestructuración curricular (Díaz, 2010).

La evaluación de un plan de estudios requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos, que permiten identificar aspectos que requieren ser mejorados en los procesos educativos y que son necesarios para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. Por otra parte la intención de realizar exámenes de trayectoria escolar, también es identificar información de tipo cuantitativa y cualitativa para realizar un análisis que induzca el diseño de dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento, encaminados a lograr un mejor trayecto académico del alumno en la institución educativa. A través de los instrumentos y mecanismos de evaluación propuestos en el proyecto y añadiendo que la institución se encuentra en un proceso de reestructuración curricular de sus planes de estudio, se atiende al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Propuesta

Para fortalecer los planes de estudio de los futuros profesores de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, se propuso el Proyecto para el Fortalecimiento de los Aprendizajes, el cual consiste en la elaboración de exámenes de trayecto académico por cada etapa que comprende su plan de estudios, diseño de exámenes de conocimientos para cada uno de los tres programas educativos de la FPIE. A partir de los resultados obtenidos en los exámenes, se generarán dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento de aprendizajes, centrando en su proceso al estudiante e involucrando a los docentes formadores de futuros profesores.

Objetivo general

Fortalecer los perfiles del estudiante a partir de evaluaciones de trayectorias, que permitan la mejora en los procesos formativos, favoreciendo una prospectiva de éxito en la inserción profesional.

Objetivos específicos

- Dar seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar los planes de estudio.
- Diseñar mecanismos para fortalecer y garantizar aprendizajes significativos.
- Perfeccionar de la práctica docente.
- Favorecer la inserción profesional.

Instrumentos

- Evaluación docente.
- Evaluación de trayectorias:
 - I. Exámenes de conocimientos básicos de los contenidos de Educación Básica y Media Superior relacionados con los Programas Educativos de la FPIE (para cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).
 - II. Examen de Autoevaluación de la Etapa Básica.
 - III. Examen de Autoevaluación de la Etapa Disciplinaria (para cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).
 - IV. Examen de Autoevaluación de la Etapa Terminal (para cada uno de los tres programas educativos de la FPIE).

Etapas del proyecto

A continuación se mencionan las nueve etapas en las que se describe el desarrollo del proyecto.

Primera etapa. *Proyecto de evaluación colegiada de los aprendizajes para los Programas de Licenciatura de la FPIE.*

Es el antecedente del proyecto planteado, consistió en una etapa donde los profesores de la institución se organizaban antes de iniciar el curso y determinaban estrategias y criterios de evaluación referente a una misma unidad de aprendizaje (asignatura), al final del ciclo escolar cada maestro diseñaba y aplicaba un instrumento de evaluación para el grupo de su compañero, en cuanto a los conocimientos y habilidades necesarias para acreditar el curso, de esta manera se generaba un reporte describiendo el instrumento, sus objetivos y los resultados obtenidos; posteriormente los maestros realizaban un análisis sobre el aprendizaje de cada grupo y a partir de ello la evaluación de su práctica docente surgiendo propuestas de mejora; este trabajo permitía a los profesores identificar áreas de oportunidad para perfeccionar sus estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación.

A partir de este ejercicio se empezaron a identificar otras variables y áreas de oportunidad ajenas a la práctica docente y a la evaluación del aprendizaje, tal fue el caso de la estructura y los contenidos de las asignaturas y por ende del plan de estudios, empezó a surgir la necesidad de realizar una evaluación curricular y se generó la idea de una propuesta de reestructuración a partir de un diagnóstico, elaborado por expertos internos y externos, así como personal adscrito a la institución.

Segunda etapa. *Propuesta del proyecto para el fortalecimiento de los aprendizajes*

A través del trabajo colegiado y del interés por fortalecer los planes de estudio de los futuros profesores de matemáticas, psicopedagogía, así como los de la lengua y literatura, se propuso un proyecto que tiene como principal objetivo fortalecer los aprendizajes, por ende para el cumplimiento de los objetivos era necesario realizar una evaluación del plan de estudios, de los profesores y de las trayectorias académicas de los estudiantes.

Tercera etapa. *Plan de trabajo*

Se integró un comité colegiado para la creación del plan de trabajo y la coordinación del proyecto, donde se establecieron sus propósitos, objetivos y directrices, así como las estrategias y elementos necesarios para el desarrollo óptimo del proyecto.

Cuarta etapa. *Integración de comités de trabajo*

A partir de la elaboración del plan de trabajo, se socializó la propuesta del proyecto, su finalidad e importancia, se solicitó apoyo para su desarrollo, por lo que se convocó a expertos internos y externos a la institución en temas de evaluación de trayectorias, así como a expertos en las disciplinas de lengua y literatura, matemáticas y psicopedagogía, específicamente de los niveles de educación básica y educación media superior, con el objetivo de integrar comités de trabajo responsables del diseño de los dos tipos de exámenes: de trayectorias y de conocimientos disciplinares. En la integración de estos equipos se requiere de una cooperación y comunicación efectiva entre sus integrantes, por ello se estableció que se debe trabajar en base a las siguientes aseveraciones: aportar su conocimiento personal, cada miembro debe conocer el papel desarrollado por el resto de los componentes, todos tienen que intervenir en la toma de decisiones, se

necesita de una realimentación (disposición a compartir y aprender de los demás) eficaz, así como reconocer las potencialidades de los demás (Rué y Loredó, 2010).

Quinta etapa. Diseño de exámenes de trayectoria

En cada tipo de examen se desarrollarán tres exámenes, los de trayectorias que consisten en la autoevaluación y valoración de los aprendizajes obtenidos en todas las unidades de aprendizajes, cada examen corresponde a las tres etapas que componen el plan de estudios (básica, disciplinaria y terminal) y que en las etapas disciplinaria y terminal se considera por separado a los tres programas educativos. En cuanto a los exámenes de conocimientos disciplinares, se distinguen porque atienden a las tres licenciaturas ofertadas por la institución y que contienen específicamente conocimientos de tipo declarativos y procedimentales, los cuales pertenecen a las asignaturas que son capaces de dirigir al convertirse en docentes de una disciplina específica, en los niveles de educación básica y educación media superior.

Sexta etapa. Aplicación de exámenes

La aplicación de los exámenes se realiza en diversos períodos: los de carácter de autoevaluación al concluir cada etapa del plan de estudios y los de conocimientos disciplinares y procedimentales en dos momentos al ingresar a y al egresar de la institución. Se utilizarán mecanismos tecnológicos para una aplicación segura y exacta y obtener resultados válidos y confiables.

Séptima etapa. Análisis de resultados

Consiste en obtener los resultados y analizarlos de forma colegiada, en un primer momento de forma general y posteriormente dividido en equipos de trabajo especializados en cada etapa del plan de estudios y en cada programa educativo. El objetivo es obtener una propuesta que contenga dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento para el aprendizaje de los educandos.

Octava etapa. Ejecución de propuestas

Una vez aprobadas las propuestas, se procederá a su aplicación, es importante mencionar que su proceso de ejecución será evaluado en su transcurso, con la finalidad de identificar situaciones que pueden ser mejoradas en el momento y no al final del proceso, donde simplemente sean precedentes para la aplicación de futuros procesos.

Novena etapa. Retroalimentación de la aplicación de las propuestas

Como las propuestas serán evaluadas durante su proceso, al final de su ejecución se realizará un reporte donde se identifiquen los resultados, avances de objetivos y propuestas de mejora. Lo anterior permitirá ir retroalimentando el proyecto y además promoverá la integración de un estudio que pretende fortalecer los aprendizajes y donde la FPIE será precedente para otras facultades y escuelas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Resultados

Actualmente dentro de los primeros resultados, considerados como parciales, se han diseñado cuatro exámenes pertenecientes a dos de las cuatro modalidades propuestas, el Examen de Autoevaluación de la Etapa Básica, denominado Examen de Autoevaluación del Tronco Común (EXATCO) y los tres exámenes de Conocimientos básicos de los contenidos de Educación

Básica y Media Superior relacionados con los Programas Educativos de la FPIE. En seguida se describirán las características y procesos de los dos tipos de exámenes diseñados.

I. El *Examen de Autoevaluación del Tronco Común (EXATCO)*, es un examen de autoevaluación de los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos en doce unidades de aprendizaje por los estudiantes que culminaron la etapa básica del plan de estudios. En él se realiza una valoración por parte de los alumnos referente a cada unidad de aprendizaje a partir de cuatro niveles de desarrollo: excelente, bueno, elemental e insuficiente.

En los siguientes once puntos se describe el *proceso de diseño y aplicación del EXATCO*:

1. Elaboración del plan de trabajo.
2. Integración de un comité multidisciplinario de docentes (adscritos a la institución).
3. Diseño del EXATCO por expertos en evaluación (externos a la institución).
4. Validación del EXATCO por el comité multidisciplinario de expertos de la FPIE, dirigido por los diseñadores del examen.
5. Modificaciones del instrumento a partir de los resultados obtenidos en la validación.
6. Aplicación de una prueba piloto, se dirigió por la coordinación del proyecto presentado, su aplicación fue en papel, al término de la aplicación se realizó un reporte que se entregó a los diseñadores del examen. Es importante mencionar que antes de la aplicación se proporciona una plática de sensibilización donde se explica los objetivos del proyecto y la importancia que tiene la aplicación de un pilotaje.
7. Modificación de la prueba de acuerdo a las observaciones registradas en la prueba piloto.
8. Establecimiento de la prueba final y sus instrumentos para la interpretación de resultados.
9. Aplicación del EXATCO, su versión final en línea a través de la herramienta de googledocs. Antes de la aplicación se ofreció una plática de sensibilización donde se explica los objetivos del proyecto, la importancia que tiene el examen y la utilización de los resultados, así como las futuras propuestas que surgirán a partir de su aplicación.
10. Análisis de resultados del EXATCO, a través de la integración de un reporte e interpretación de resultados.
11. Diseño de dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento (alumnos y docentes). Este punto es sumamente importante, dado que es en el que actualmente se está trabajando, a través de un comité colegiado, que tiene como objetivo dar seguimiento al proyecto para el fortalecimiento de los aprendizajes.

II. Los *Exámenes de conocimientos básicos de los contenidos de Educación Básica y Media Superior relacionados con los Programas Educativos de la FPIE*, son tres exámenes de conocimientos disciplinares y procedimentales, de las tres licenciaturas de la FPIE: Docencia de la Lengua y Literatura, Asesoría Psicopedagógica y Docencia de la Matemática.

Su *Proceso de diseño y aplicación* se describe a continuación en ocho puntos:

1. Elaboración del plan de trabajo.
2. Integración de un comité especializado por disciplina (adscritos a la institución).
3. Diseño de los tres exámenes por personal académico de la institución especializado en los niveles educativos básico y medio superior, el diseño se caracteriza por realizarse un trabajo colegiado, donde se identificaron los contenidos temáticos de educación secundaria y media superior. Se estableció la metodología del diseño de reactivos; los mecanismos para la unificación de criterios en la elaboración de ítems; la estructura de la matriz de tipos de conocimiento (disciplinar y procedimental) específicos de cada disciplina; así como los elementos necesarios para la integración de un banco de reactivos que nutrió el contenido de la prueba piloto.

4. Aplicación prueba piloto por la coordinación de proyecto, antes de la aplicación se ofrece una plática de sensibilización, donde se explican los objetivos del proyecto y la importancia que tiene la aplicación de un pilotaje.
5. Validación y corrección de los exámenes por un comité multidisciplinario de expertos de la FPIE, se planteó la metodología para el establecimiento de grados de dificultad y de los puntajes para los reactivos, también se realizó una edición de reactivos a partir de los resultados obtenidos de la prueba piloto.
6. Aplicación final de los tres exámenes a alumnos de primer semestre. Así como en el EXATCO antes de la aplicación se ofreció una plática de sensibilización donde se explica los objetivos del proyecto, la importancia que tiene el examen y la utilización de los resultados, así como las futuras propuestas que surgirán a partir de su aplicación.
7. Análisis de resultados, integración de un reporte e interpretación de resultados.
8. Diseño de dispositivos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento (alumnos y docentes), que al igual que el EXATCO actualmente se encuentra en proceso y es dirigido por un comité colegiado integrado por académicos de la FPIE.

A partir de los resultados anteriores se han tomado decisiones en colegiado, mediante el análisis de los:

- Perfiles profesionales de la planta docente, así como los resultados de la evaluación docente.
- Resultados de la primera aplicación del Examen de Autoevaluación del Tronco Común (EXATCO) y la realización de un análisis de los contenidos de las unidades de aprendizaje con menor porcentaje en los niveles de desempeño bueno y excelente en el EXATCO, con lo que se permitirá la elaboración de un plan de mejora, que considere al plan de estudios, la unidad de aprendizaje, la formación y actualización docente, así como el aprendizaje de los estudiantes. Finalmente se identificarán las áreas de oportunidad, para el diseño de los exámenes de trayecto pertenecientes a las etapas disciplinaria y profesional.
- Resultados de los exámenes de conocimientos de los programas educativos de la FPIE, los cuales han llevado a analizar los contenidos temáticos de cada disciplina, así como los de las unidades de aprendizaje de los programas educativos, donde se diseñará una propuesta colegiada por los docentes de cada programa educativo, que considerará el mejoramiento del plan de estudios y el fortalecimiento de los aprendizajes, necesarios para la trayectoria escolar de los alumnos.

Prospectiva

Actualmente este proyecto está en desarrollo, se sigue perfeccionando, sin embargo a partir de los resultados parciales se pretende avanzar en el diseño de dispositivos de ajuste que fortalezcan los planes de estudios de los futuros profesores.

El proyecto se dirige a la integración de un estudio de trayectoria académica en la FPIE; a diseñar mecanismos de ajuste, acompañamiento y fortalecimiento de los aprendizajes de los futuros profesores; a brindar herramientas para el perfeccionamiento de la práctica docente; así como a la consideración de las propuestas elaboradas a partir del análisis de resultados de los exámenes en la reestructuración de los planes de estudio de la institución.

Reflexiones

Fortalecer los planes de estudio para los futuros profesores es un proceso que lleva tiempo, que no ofrece resultados de inmediato, sin embargo al ofrecer resultados parciales, se permiten realizar acciones encaminadas a mejorar los procesos educativos de la institución sin tener que

esperar a los resultados finales, actuar durante el proceso ofrece identificar errores en los diseños de instrumentos, mecanismos y dispositivos, por lo que se promueve la realización de ajustes durante su ejecución y poder brindar un mejor servicio educativo, para que los estudiantes que actualmente participan en el proyecto obtengan beneficios, puesto que de antemano se sabe que los principales beneficiados serán los estudiantes pertenecientes a las generaciones posteriores a los que participaron en el desarrollo del proyecto.

El proyecto ha traído grandes beneficios a la institución, ha generado un ambiente de cooperación y colaboración hacia un objetivo en común, los estudiantes están conscientes de que los exámenes que realizarán son para mejorar esas áreas en las que aún son débiles y requieren fortalecer, los docentes se encuentran en el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje, para perfeccionar su práctica docente. Sin duda ha sido un proyecto que para desarrollarlo, definitivamente ha requerido un cambio de perspectiva, en donde se concibe a la evaluación como un proceso de mejora y bien común.

Conclusiones

A partir de los resultados y de la perspectiva del proyecto propuesto, se concibe a la evaluación como un mecanismo que mejora los procesos educativos de una institución, que permite tomar decisiones pertinentes para actuar en tiempo, es decir, que durante la trayectoria académica de los estudiantes se identifica qué es lo que se debe de hacer para mejorar sus aprendizajes y no a partir de su egreso, ya que si no se hace de tal forma, no se podrá orientar a esos estudiantes en su trayectoria académica.

El proyecto parte de que el fortalecimiento de planes de estudio para los futuros profesores, debe ser nutrido a través de una evaluación del currículo y de una evaluación de trayectorias, estos procesos no están aislados, convergen y se apoyan entre sí, a partir de la evaluación del plan de estudios se pueden diseñar esos mecanismos de ajustes, acompañamiento y fortalecimiento de los que anteriormente se ha hablado, sin embargo la evaluación de trayectos ofrece información para el mismo fin, pero además retroalimenta la evaluación de los planes de estudio, a través de la pertinencia de lo que se enseña, así como de lo que requiere ser modificado o agregado.

La utilización de los resultados, debe de ser utilizada con el mayor cuidado posible, debido a que una interpretación errónea dañará y afectará de forma negativa a los fines y objetivos del proyecto, la FPIE ha utilizado mecanismos de sensibilización que generan conciencia ante los resultados, esto permite que los integrantes del proceso educativo (alumnos, docentes, administrativos, funcionarios, etc.) conozcan la importancia, pertinencia y el impacto de los mismos.

Los resultados parciales obtenidos han permitido que se inicien los trabajos en cuanto al diseño de propuestas para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.

Para la institución lo más importante es haber iniciado, partir de la idea de fortalecer es un gran comienzo, generalmente las ideas o propuestas pueden quedar en el aire al solo comentarlas, quedándose en esa fase, negándose la oportunidad de trascender a la siguiente, es necesario aparte de socializar, el documentar, fundamentar, diseñar, aplicar y retroalimentar, para volver a actuar.

Se sabe que no es fácil, que implica mucho esfuerzo y trabajo, sin embargo no es imposible, simplemente el imaginar los resultados positivos que conlleva el “actuar” fue lo que impulsó la creación de este proyecto, ahora a partir de los primeros resultados se ha descubierto que existen más de los beneficios que se habían contemplado, es por ello que se pretendió comunicar esta iniciativa, que aunque aún está en proceso, su experiencia y sus aportaciones iniciales merecen ser compartidas.

REFERENCIAS

- Díaz, F. (2010). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2010) *Plan de Desarrollo para la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa 2010-2013*. México: Universidad Autónoma de Baja California, recuperado el 30 de mayo de 2013 de: <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/plan/2012/PlanDesarrolloFPIE2010-2013.pdf>
- López, V. (2009). *Evaluación formativa y compartida en educación superior propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid, España: Narcea.
- Luna, E. (2011). *Aportaciones de la investigación a la evaluación de estudiantes y docentes*. México: UABC-Miguel Ángel Porrúa.
- Romo, A. (2005). "Estudios sobre retención y deserción en un grupo de instituciones mexicanas de educación superior". En: *Deserción, rezago y eficiencia terminal*. México: ANUIES.
- Rué, J., y Loredó, R. (2010). *Equipos Docentes y nuevas identidades académicas*. Madrid, España: Narcea.
- Stobart, G. (2010). *Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación*. Madrid, España: Morata.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2006). *Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali, Baja California, México: Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado el 30 de mayo de 2013 de: <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2011). *Plan de Desarrollo Institucional*. Baja California, México: Universidad Autónoma de Baja California.

SOBRE LOS AUTORES

Salvador Ponce Ceballos: Licenciado en ciencias de la educación por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Maestría en docencia y administración educativa por la UABC, Especialización en Evaluación Educativa con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), es doctorando en Educación en la UADT. Como docente ha impartido diversas asignaturas en licenciatura y posgrado en las áreas de evaluación del aprendizaje y formación de profesores. Ha trabajado en diversas investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con la formación de profesores. Ha participado en diversos proyectos de formación de profesores y reformar curriculares en México. Ha sido asesor de la subsecretaria de educación superior en el Estado de Baja California y de diferentes subsistemas educativos. Miembro de distintas redes nacionales e internacionales en el tema de la formación de profesores. Ha participado en diversos eventos nacionales internacionales como expositor e instructor. En la actualidad es director de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa en la Universidad Autónoma de Baja California, México. Líder del cuerpo academia formación de actores educativos. Perfil PROMEP. Su línea de trabajo es la formación del profesorado.

Gricelda Mendivil Rosas: Licenciatura en Ciencias de La Educación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Maestría en Ciencias de La Educación en la especialización: Didáctica de las Matemáticas de la UABC, actualmente es profesor de tiempo completo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México. Sus áreas de trabajo son didáctica de las matemáticas, prác-

ticas mediadas por TICS, desarrollo curricular y evaluación educativa. Se ha desempeñado como docente en educación básica, media superior y superior.

Víctor Manuel Alcántar Enríquez: Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialidad en Administración de Recursos Humanos, Maestría en Administración de las Instituciones de Educación Superior y Doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Ha desempeñado diversos cargos en la Universidad Autónoma de Baja California, dentro de los que destacan: Titular de la Secretaría Particular, Información y Relaciones Públicas, Coordinador de Vinculación, Director General de Extensión Universitaria, Director General de Adquisiciones Bienes y Servicios, Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional, además de ser Secretario Técnico del Consejo Regional del Noroeste de ANUIES-México y Coordinador de dos grupos de trabajo de la misma organización. Coautor de diversos artículos y publicaciones. Fundador y editor de la Gaceta UABC. Ha participado como ponente en congresos, seminarios y simposios nacionales e internacionales, relativos al análisis del desarrollo y transferencia tecnológica, innovación y cambio, alta dirección, vinculación universitaria, gestión y fortalecimiento institucional. Catedrático en la Universidad Autónoma de Baja California desde 1974, en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo así como del Instituto de Ingeniería, tanto en licenciatura, maestría y doctorado, además de desarrollar proyectos de investigación en diversos campos. Cuenta con la categoría de Profesor de Carrera Titular Nivel "C" en la UABC, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I del CONACYT durante el período 2007-2009 y líder del Cuerpo Académico de Educación Superior de la propia institución 2007-2009. Adicionalmente a su trabajo en la academia, cuenta con más de treinta años de experiencia profesional tanto, en los sectores público y privado, como en el ejercicio independiente. Actualmente se desempeña como Tesorero de la UABC.

Armandina Serna Rodríguez: Doctora en Ciencias Educativas por el Instituto de Investigación y Desarrollo Docente de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Profesora - investigadora de la UABC. Líneas de investigación: Ética y Valores Profesionales; Formación de Profesores y Tutoría. Autora del libro (2010): La tutoría académica desde la mirada de los alumnos. Artículo (2011): Valores y competencias para el ejercicio de la docencia de posgrado, en *Sinéctica*, 37, julio-diciembre, 2011.

Leidy Hernández Mesa: Estudiante de doctorado en Educación, Maestra en Docencia por la Universidad Autónoma de Baja California, Licenciada en Educación Especialidad Matemática-Computación por el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Profesor Investigador titular de la Licenciatura en Docencia de la Matemática de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, de la Universidad Autónoma de Baja California. Ha trabajado durante varios años en el portal educativo "Súmate al tren del conocimiento" el cual ha sido el resultado de diversos materiales didácticos elaborados por estudiantes de licenciatura de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa; ha coordinado desde el 2007 el programa de servicio social y de vinculación con valor en crédito, de mismo nombre, con los cuales dan asesorías a estudiantes de básica, media superior y superior, así como apoyo al DIF estatal de Baja California, a casas hogares y a docentes buscando asociar a los estudiantes al trabajo social y a la mejora continua. Se interesa en la innovación de las prácticas educativas y en la formación de docentes. Sus áreas de desarrollo son la didáctica de las matemáticas, la formación docente, el desarrollo curricular, la enseñanza con apoyo en las TIC, enseñanza de las matemáticas.